

DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

LAND FAST S.A. con la implementación de esta política, pretende garantizar la reserva de la información y la seguridad sobre el tratamiento que se le dará a la misma a todos los clientes, proveedores, empleados y terceros de quienes LAND FAST S.A., ha obtenido legalmente información y datos personales conforme a los lineamientos establecidos por la ley regulatoria del derecho al habeas data. El alcance de esta política y las medidas tomadas por nuestro Manual de Protección de Datos Personales serán exigibles y monitoreados sobre los encargados de datos que por nuestras relaciones deban conocer las bases de datos, dando cumplimiento en lo regulado.

La Política de Tratamiento de Datos Personales, establece los criterios que LAND FAST S.A. ha incorporado para el tratamiento de los datos personales, mecanismos para ejercer el derecho de hábeas data, así como las finalidades, medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados con la protección de la información personal.

1. Responsable del Tratamiento de Datos Personales

LAND FAST S.A., identificado con el Nit # 830.011.536-4, con domicilio en la Autopista Medellín Km. 7 Costado Occidental Celta Trade Park Uno - Bodega 99 en el Municipio de Funza — Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales.

2. Derechos de los Titulares

En atención y en consonancia con lo dispuesto en la normatividad vigente y aplicable en materia de protección de datos personales, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a. Acceder, conocer, rectificar y actualizar sus datos personales frente a LAND FAST S.A., en su condición de responsable del tratamiento.
- b. Por cualquier medio valido, solicitar prueba de la autorización otorgada a LAND FAST S.A., en su condición de responsable del tratamiento.
- c. A recibir información por parte de LAND FAST S.A., previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Actualizar sus datos personales cuando sean parciales, fraccionados o incompletos.
- e. Rectificar sus datos personales cuando sean inexactos, induzcan a error o cuando su tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- f. Acudir ante las autoridades legalmente constituidas, en especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente en las normas aplicables, previo trámite de consulta o requerimiento ante el responsable del tratamiento.
- g. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes.
- h. Tener conocimiento y acceso en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

3. Persona Responsable de la Atención de Consultas, Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias "PQRS"

LAND FAST S.A. designa un oficial de cumplimiento quien recibirá, procesará y canalizará las distintas peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias que se reciban, en aras de cumplir con la función de protección de datos personales, y deberá dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecidos por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Cualquier petición, queja, reclamo y/o sugerencia podrá presentarse usando los siguientes canales de comunicación:

- a. Mediante escrito radicado en la sede principal LAND FAST S.A.: Autopista Medellín Km 7 Costado Occidental Celta Trade Park Uno Bodega 99 Funza Cundinamarca.
- b. Por mensaje escrito enviado al correo electrónico lfhabeasdata@landfast.net
- c. Por medio de la página web www.landfast.net

En donde se incluya: La identificación como Titular, la descripción de los hechos que da lugar al reclamo, la dirección o medio a través del cual desea obtener respuesta, y si fuera el caso acompañando los documentos de soporte que se requieran hacer valer, con el fin que LAND FAST S.A. pueda revisarlas y pronunciarse sobre las mismas.

4. Procedimientos para Presentar Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias "PQRS"

Todo Titular de datos personales tienen derecho a realizar consultas, elevar solicitudes y reclamos a LAND FAST S.A. respecto al manejo y tratamiento de su información.

Toda petición, queja y/o reclamo (PQR) que sea presentada a LAND FAST S.A. por parte de cualquier Titular o sus causahabientes respecto al manejo y tratamiento de su información será resuelta de conformidad con la ley regulatoria al derecho de habeas data y será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. La petición, queja y/o reclamo se formulará mediante escrito radicado en la sede principal de LAND FAST S.A., por mensaje escrito al correo electrónico o cualquier otro de los medios definidos en la presente política para tal fin, dirigido a LAND FAST S.A., con la fecha solicitud, la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, fotocopia del documento de identidad, la dirección o medio a través del cual desea obtener su respuesta, y si fuere el caso, acompañando los documentos de soporte que se quieran hacer valer, en el caso que el solicitante es el causahabiente o representante legal esté deberá adicionalmente adjuntar: La carta de autorización o documento autenticado que acredite la representación si es el caso, fotocopia del documento de identificación del Titular y la persona autorizada.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

- 2. En caso de que el escrito resulte incompleto, LAND FAST S.A. solicitará al interesado para que subsane las fallas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo.
- Transcurridos dos (2) meses calendario desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la reclamación o petición.
- 4. En caso de que LAND FAST S.A. no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular.
- 5. Una vez recibida la petición o reclamo completo, LAND FAST S.A. incluirá en el registro individual en un término no mayor a dos (2) días hábiles una leyenda que diga "reclamo en trámite" y la naturaleza de este. Dicha información deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- 6. El solicitante recibirá una respuesta por parte de LAND FAST S.A. dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en la cual ha tenido conocimiento efectivo de la solicitud.
- 7. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- 8. El reclamo será atendido en un término máximo de (15) quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo dentro de dicho término se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máxima (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- 9. La persona interesada en ejercer este derecho deberá en todo caso, utilizar un medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud. Cualquiera que sea el medio utilizado para ejercer este derecho; LAND FAST S.A. atenderá la solicitud siempre y cuando se cumpla con la totalidad de los requisitos mencionados en el punto 1 del procedimiento de peticiones, quejas y reclamos de este manual.

4.1. Personas facultadas para solicitar la rectificación, actualización o supresión de datos

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por las siguientes personas:

- a. El Titular o sus causahabientes o sus representantes legales.
- b. Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. Los terceros autorizados por el Titular o por la ley.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

4.2. Información que debe acreditar el Titular del dato

Para efectos de acceso, consulta, peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias, el Titular del dato debe acreditar sus datos de identificación como:

- a. Nombres completos y apellidos
- b. Tipo y número de identificación
- c. Dirección de domicilio o cualquier otro medio para recibir la respuesta
- d. Teléfono de contacto
- e. Correo electrónico
- f. Brindar la información necesaria para tramitar su solicitud.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tendrá por no presentada.

4.3. Derecho de acceso

LAND FAST S.A. garantizará el derecho de acceso cuando, previa acreditación de la identidad del Titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de éste, sin costo o erogación alguna sus datos personales. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al Titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos.

4.4. Derecho de consulta

Los Titulares, o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, LAND FAST S.A. garantizará el derecho de consulta, suministrando a los Titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales LAND FAST S.A. garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica, física u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

4.5. Derecho de reclamos

El Titular, sus causahabientes o representante legal que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el Oficial de Cumplimiento de LAND FAST S.A. que lo podrán contactar mediante el correo electrónico lfhabeasdata@landfast.net

El reclamo lo podrá presentar el Titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y en el decreto1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen o adicionen.

4.6. Rectificación y actualización de datos

LAND FAST S.A. tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del Titular, la información de sus datos personales sobre lo cual se tendrá en cuenta los siguiente:

- En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el Titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición en caso de que corresponda.
- En caso de que sea un menor, deberá realizarlo a través de su representante o apoderado legal sin que se le niegue el ejercicio de sus derechos.

4.7. Supresión de datos

El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a LAND FAST S.A., la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por LAND FAST S.A.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio de este cuando:

a. El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base dedatos.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

 La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

4.8. Revocatoria de la autorización

Los Titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, LAND FAST S.A. deberá establecer mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al Titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó. Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse. La primera, puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que LAND FAST S.A. deba dejar de tratar por completo los datos del Titular; la segunda, puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.

4.9. Canales habilitados para el Ejercicio de los Derechos de Habeas Data

El Titular, su causahabiente o representante legal podrá ejercer sus derechos a través de una comunicación dirigida al Oficial de Cumplimiento de LAND FAST S.A., usando los siguientes medios de comunicación:

- a. Mediante escrito radicado en la sede principal de la Empresa en la dirección: Autopista Medellín Km. 7 Costado Occidental Celta Trade Park Uno Bodega 99 en el Municipio de Funza Cund., Por mensaje escrito enviado al correo electrónico lfhabeasdata@landfast.net
- b. Por medio de la página web www.landfast.net

5. Fecha de Aprobación de la Política y Vigencia

Esta Política se encuentra vigente a partir del 01 del mes de noviembre de 2014 y complementa el Manual de Protección de Datos Personales.



DP-010 VERSION 2 ULTIMA MODIFICACION: 14/06/2023

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	CAMBIO REALIZADO
2	14/06/2023	Se realiza ajuste a la nueva estructura documental Durante la revisión se modifica para que aparezca LAND FAST S.A. de forma uniforme. Se corrige espaciado de párrafos y ortografía. El contenido está correcto. Se mantiene la versión